ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado con ID N° 267.208, para la Contratación Directa Nº 20/2014, destinada a la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA"**, de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".**-------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **Lic. Pablo Benítez,** Auditor Interno Institucional de la Escuela Judicial.
- **Lic. Adelheid Humplmaler Hund,** Directora de Auditoría Interna - Consejo de la Magistratura.
- **Lic. Carmelo Mancuello,** Secretario Administrativo – Escuela Judicial.
- **C.P. Melanio Maciel,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **Srta. Jazmín Soledad Lagraña,** Asistente de Sub U.O.C – Escuela Judicial.
- **Sr. Fabián Galiardi,** Asistente de Dirección de Auditoría – Consejo de la Magistratura.

El llamado más la prórroga han reunido un total de 3 (tres) ofertas. Las empresas y las ofertas se detallan a continuación en el siguiente cuadro:----------

EMPRESAS	OFERTA GLOBAL	I.V.A.
SORIANO MUEBLES – Berta Rojas	Gs. 21.600.000	Incluido
ARTE Y MUEBLES – Guillermo Paredes	Gs. 40.500.000	Incluido
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	Gs. 26.500.000	Incluido

Seguidamente se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos solicitados en la Carta de Invitación y se deja expresa constancia que las firmas oferentes presentan las documentaciones sustanciales solicitadas sin observaciones, conforme al Art. Nº 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2013.----------

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:37 hs, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Jazmín Soledad Lagraña Barreto
Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.

Lic. Pablo Benítez Espinoza
Auditor Interno Escuela Judicial
Consejo de la Magistratura

Lic. Adelheid Humplmaier Hund
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura

Carmelo Mancuello González
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

C. Fabián Galiardi L.
Asistente de Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura